ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1652/2021

ID Nº 392.771

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción: Adquisición de Equipos Generadores

ID: 392.771

Fecha: 4 de Noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 45753 de fecha 18 de Octubre de 2021, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. Fernando Ariel González Groff
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Tonny Ramón Villar Pérez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. María Elizabeth Ibarra

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases de Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura N° 69 de fecha 21 de Octubre de 2021 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	ITEM	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*SIEMI S.R.L.*	*1 al 8*	*1.027.675.360*
2	*IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS (IMAG) S.R.L.*	*1 al 8*	*814.900.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas a ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

El Representante de la Firma IMAG S.R.L., manifiesta cuanto sigue:

- El oferente presenta experiencia de provisiones similares, en facturas que no son legibles, por lo cual no es posible de ser constatada la experiencia mencionada.

El Representante de la Firma SIEMI S.R.L. manifiesta cuanto sigue:

- Con respecto a la oferta presentada por la firma IMAG S.R.L., indicamos lo siguiente:

1. El monto de la facturación no cubre el 50% de su oferta según lo exigido como experiencia requerida en el PBC.
2. Los catálogos presentados de los Grupos Generadores no fueron emitidos por el fabricante.
3. La autorización del fabricante no tiene membrete ni firma, ni identificación del emitente.
4. No se indica el sitio web del fabricante en la planilla de Datos Garantizados.
5. Los Grupos Generadores ofertados no cumplen con todas las normas de calidad y fabricación indicadas en las Especificaciones Técnicas.
6. No presenta catálogos del Motor, ni del Alternador de los grupos Generadores ofertados según lo exigido en las Especificaciones Técnicas.
7. No se indican los consumos de combustible de los Grupos Generadores para 75% y 50% de la carga según lo exigido en la planilla de Datos Garantizados.
8. No cumple con el Grado de protección exigido de IP22, los equipos ofrecidos tienen IP21.
9. La marca indicada en la PDG del controlador ofrecido, difiere de la indicada en la Planilla de Precios.
10. No indica modelo de los TTA ofrecidos, ni presenta Catálogo de las mismas.
11. No indica el país de fabricación de la Llave Termo magnética, ni Catálogos.
12. Las Planillas de Datos Garantizados para los dos tipos de Grupo Generador ofrecida no están llenadas en varios ítems, por lo que se encuentra incompleta.
13. No presenta Listado, Currículum y Certificados de calificación del Personal técnico que forma parte de su plantel permanente.

Este comité de evaluación ha verificado las documentaciones motivo de la presente observación presentada por la Firma IMAG S.R.L., y manifiesta cuanto sigue:

Experiencia de provisiones similares, con facturas no legibles presentadas por la firma SIEMI S.R.L.:
El documento de referencia no es de carácter sustancial, y las copias presentadas son legibles.

Puntos de incumplimiento del 1 al 13 de la FIRMA IMAG S.R.L. observados por la firma SIEMI S.R.L.
Teniendo en cuenta que este oferente, que si bien cotiza en el mejor precio total, pero fue descalificada del presente concurso de precios en el punto 4.2.2 y 4.4; por tanto, este comité concluye que no es necesario analizar estas observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL Y DECLARACION JURADA DE USO DE OFERTA ELECTRONICA:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido

en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	SIEMI S.R.L	IMAG S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA SIPE N° 1665162	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA SIPE N° 1665162	CUMPLE
Declaración Jurada de uso de oferta electrónica.	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA SIPE N° 1665162	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH – Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada al respectivo oferente cuenta con registros en la mencionada base de datos. Consultado al Departamento de Gestión del Personal mediante Memorándum DTE/DIC/5028 /2021 en fecha 27/10/2021.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación**

de Documentos" (ANEXO - 2), se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación del precio ofertado por la firma participante:

Oferente		Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Item	Moneda: Guaraníes	C.E.:1.030.425.616
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS (IMAG) S.R.L.	1 al 8	814.900.000	-20,92%
SIEMI S.R.L.	1 al 8	1.027.675.360	-0,27%

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó la página del MIC y los oferentes no cuentan con el CPEN.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación del precio por ÍTEM de la oferta y se procede a la verificación de la única oferta:

Adquisición de Grupos Generadores						IMAG S.R.L.	
Item	Descripción del bien	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Variación
1	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 15KVA.	6	56.077.474	336.464.844	42.656.000	255.936.000	-23,93
2	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 65KVA.	4	106.222.261	424.889.044	58.480.000	233.920.000	-44,95
3	Motor o Generador eléctrico: Módulo de comunicación, de alarmas y medidas.	10	7.336.085	73.360.850	6.500.000	65.000.000	-11,40
4	Motor o Generador eléctrico: Sistema de programación, control y operación en forma local y remota	2	8.638.333	17.276.666	4.500.000	9.000.000	-47,91

5	Motor o Generador eléctrico: Dispositivos de protección contra perturbaciones electromagnéticas para sistemas de alimentación AC	10	3.093.293	30.932.930	1.800.000	18.000.000	-41,81
6	Motor o Generador eléctrico: Módulos de reemplazo	1	21.433.205	21.433.205	57.800.000	57.800.000	169,68
7	Motor o Generador eléctrico: Componentes para montaje	10	10.969.076	109.690.760	14.174.400	141.744.000	29,22
8	Motor o Generador eléctrico: Componentes para instalación y puesta en servicio	1	16.377.322	16.377.322	33.500.000	33.500.000	104,55

Luego del Análisis detallado de cada ítem de la oferta presentada por la Firma **IMAG S.R.L.**, se verifica que los ítems 2, 4 y 5 se encuentran por debajo del 25% y los ítems 6, 7 y 8 por encima del 15% del monto estimado por la ANDE. (Resolución 1890/20), motivo por el cual se solicitó al oferente la composición detallada del precio de su oferta para estos ítems, mediante Correo Electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021.
El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.

El Comité analizó la respuesta sobre los ítems consultados y a continuación pasamos a fundamentar nuestro parecer:
Consideramos que la justificación del costo para los ítems señalados son razonables y admisibles ya que el oferente aclara por medio de una planilla la composición detallada de los precios, como ser: Costos, gastos administrativos, impuestos, márgenes y otros que sumados y realizados los cálculos correspondientes reflejan el precio de los ítems mencionados.

Adquisición de Grupos Generadores						**SIEMI S.R.L.**	
Item	Descripción del bien	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Variación
1	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 15KVA.	6	56.077.474	336.464.844	55.927.800	335.566.800	-0,27
2	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 65KVA.	4	106.222.261	424.889.044	105.938.747	423.754.988	-0,27

3	Motor o Generador eléctrico: Módulo de comunicación, de alarmas y medidas.	10	7.336.085	73.360.850	7.316.505	73.165.050	-0,27
4	Motor o Generador eléctrico: Sistema de programación, control y operación en forma local y remota	2	8.638.333	17.276.666	8.615.277	17.230.554	-0,27
5	Motor o Generador eléctrico: Dispositivos de protección contra perturbaciones electromagnéticas para sistemas de alimentación AC	10	3.093.293	30.932.930	3.085.037	30.850.370	-0,27
6	Motor o Generador eléctrico: Módulos de reemplazo	1	21.433.205	21.433.205	21.375.998	21.375.998	-0,27
7	Motor o Generador eléctrico: Componentes para montaje	10	10.969.076	109.690.760	10.939.799	109.397.990	-0,27
8	Motor o Generador eléctrico: Componentes para instalación y puesta en servicio	1	16.377.322	16.377.322	16.333.610	16.333.610	-0,27

Luego del Análisis detallado de cada ítem de la oferta presentada por la Firma **SIEMI S.R.L.**, se verifica que las variaciones porcentuales se encuentran dentro de los rangos establecidos en la Resolución 1890/20 por lo que no es necesario solicitar la composición de los precios.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas en cada item, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que los oferentes IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS (IMAG) S.R.L. y SIEMI S.R.L. han dado cumplimiento

a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	OFERENTE IMAG S.R.L.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los en los últimos tres (3) años: Años 2018, 2019 Y 2020. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE Requisito.	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes ministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la Documentación	Copia de facturaciones realizadas a entes públicos y empresas privadas. **Ver Anexo 4**	Fue realizada la consulta y solicitud de remisión de documentos por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021 *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*	**CUMPLE** con el requisito de experiencia solicitado en el PBC en un 100 %

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	OFERENTE SIEMI S.R.L.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los en los últimos tres (3) años: Años 2018, 2019 Y 2020. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE Requisito.	Documentos emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes ministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la Documentación	Copia de facturaciones realizadas a entes públicos. **Ver Anexo 4**	NO APLICA	**CUMPLE** con el requisito de experiencia solicitado en el PBC en un 100 %

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	OFERENTE IMAG S.R.L
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados, los demás documentos técnicos requeridos y además los resultados de las pruebas y/o ensayos tipo, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación; Demostrar que cuenta con Certificado de Calidad ISO 9001 o alguna otra certificación equivalente emitida por algún organismo de acreditación de calidad de fabricación; Demostrar que cuenta con Curvas de rendimientos garantizados con relación a la potencia y a diferentes condiciones ambientales; Copia de los Catálogos técnicos de reparación y de operación del grupo electrónico ofertado, en español. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE Requisito.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada por el oferente y Presentar copia de los ensayos de tipo del producto ofertado emanados por laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.	Presenta Planilla de Datos Garantizados debidamente firmados y catálogos, pero no se puede verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Fue realizada la consulta y solicitud de remisión de documentos de capacidad técnica por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021. *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*	NO CUMPLE Presentó documentación incompleta; solamente presentó datos del alternador y no de la maquina primaria, como asi también datos que no corresponden al controlador ofertado para ambos tipo de generadores (Fabricante). No presentó datos del módulo de comunicaciones. Ver Anexo 6
	Una copia de las normas de fabricación y del ensayo efectuado por el fabricante.	No presenta documentación que avale lo solicitado		NO CUMPLE Presentó documentación incompleta. No presentó ensayos de temperatura y rendimiento de la maquina primaria.
	Copia del Certificado de Calidad ISO 9001 o alguna otra certificación equivalente emitida por algún organismo de acreditación de calidad de fabricación.	Presenta documentación	NO APLICA	CUMPLE
	Documentos referente a las curvas de rendimientos garantizados con relación a la potencia, sistemas utilizados y a diferentes condiciones ambientales.	No presenta documentación que avale lo solicitado	Fue realizada la consulta y solicitud de remisión de documentos por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021. *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*	CUMPLE
	Catálogos técnicos de reparación y de operación del grupo electrógeno ofertado, en español.	No presenta documentación que avale lo solicitado		NO CUMPLE. No remitió documentación solicitada

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	OFERENTE SIEMI S.R.L
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados, los demás documentos técnicos requeridos y además los resultados de las pruebas y/o ensayos tipo, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación; Demostrar que cuenta con Certificado de Calidad ISO 9001 o alguna otra certificación equivalente emitida por algún organismo de acreditación de calidad de fabricación; Demostrar que cuenta con Curvas de rendimientos garantizados con relación a la potencia y a diferentes condiciones ambientales; Copia de los Catálogos técnicos de reparación y de operación del grupo electrónico ofertado, en español. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE Requisito.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada por el oferente y Presentar copia de los ensayos de tipo del producto ofertado emanados por laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.	Planilla de Datos Garantizados debidamente firmados y catálogos	NO APLICA	CUMPLE
	Una copia de las normas de fabricación y del ensayo efectuado por el fabricante.	Presenta documentación		CUMPLE
	Copia del Certificado de Calidad ISO 9001 o alguna otra certificación equivalente emitida por algún organismo de acreditación de calidad de fabricación.	Presenta documentación		CUMPLE
	Documentos referente a las curvas de rendimientos garantizados con relación a la potencia, sistemas utilizados y a diferentes condiciones ambientales.	Presenta documentación		CUMPLE
	Catálogos técnicos de reparación y de operación del grupo electrónico ofertado, en español.	Presentó lo solicitado en idioma inglés y la partes relevantes PDG en idioma español.		CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas: **IMAG S.RL y SEIMI S.R.L.** respectivamente, el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera,** constatándose que las firmas cumplen con este requisito, solicitado al Departamento de Estudio Económico- Financiero y Bancario mediante Memorándum DTE/DIC/5027/2021.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: IMAG S.R.L.
Características Técnicas detalladas de los equipos ofertados	PDG y Catálogos con Detalles técnicos de los equipos ofertados	No presentó documentación que avale lo solicitado.	Fue realizada la consulta y solicitud de remisión de documentos por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021. *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*	NO CUMPLE. Presentó documentación incompleta; solamente presentó datos del alternador y no de la maquina primaria, como asi también datos que no corresponden al controlador ofertado para ambos tipo de generadores (Fabricante). Módulo de comunicaciones Ver Anexo 6.
Visita al sitio de ejecución del contrato	Acta de visita Técnica a los sitios indicados en el PBC	NO APLICA	Copia de Acta de Visita Técnica	CUMPLE
Autorización del Fabricante	Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	No presentó documentación que avale lo solicitado.	Fue realizada la consulta y solicitud de remisión de documentos por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021. *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*	NO CUMPLE. No presentó cadena de autorizaciones. Solo presentó autorización del fabricante JANAN y el equipo ofertado es Powermaq. La misma no contiene ninguna firma responsable que avale lo indicado.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SIEMI S.R.L.
Características Técnicas detalladas de los equipos ofertados	PDG y Catálogos con Detalles técnicos de los equipos ofertados	Presenta PDG correctamente completada y copia de Catálogos y detalles técnicos específicos de los equipos ofertados.	NO APLICA	CUMPLE
Visita al sitio de ejecución del contrato	Acta de visita Técnica a los sitios indicados en el PBC	NO APLICA	Copia de Acta de Visita Técnica	CUMPLE
Autorización del Fabricante	Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Presenta documentaciones que avale lo solicitado.	NO APLICA	CUMPLE

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 6.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

Fue realizada consulta aclaratoria de oferta a la Firma IMAG S.R.L. por medio de correo electrónico a rfretes@imag.com.py en fecha 28/10/2021. *El oferente acercó la documentación en forma física y recibida fuera del plazo establecido por este comité en fecha 01/11/2021, pero de igual forma, la documentación fue considerada para el análisis.*

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1652/2021 "Adquisición de Equipos Generadores"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: La Empresa **SIEMI S.R.L.** con la siguiente propuesta:

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 15KVA.	AKSA/CHINA	UNIDAD	6	55.927.800	335.566.800
2	Grupo Generador, trifásico mayor o igual a 65KVA.	AKSA/CHINA	UNIDAD	4	105.938.747	423.754.988
3	Motor o Generador eléctrico: Módulo de comunicación, de alarmas y medidas.	DEEP SEA/ INGLATERRA	UNIDAD	10	7.316.505	73.165.050

4	Motor o Generador eléctrico: Sistema de programación, control y operación en forma local y remota	DEEP SEA/ INGLATERRA	UNIDAD	2	8.615.277	17.230.554
5	Motor o Generador eléctrico: Dispositivos de protección contra perturbaciones electromagnéticas para sistemas de alimentación AC	WEB /BRASIL DELIXI/CHINA	UNIDAD	10	3.085.037	30.850.370
6	Motor o Generador eléctrico: Módulos de reemplazo	DEEP SEA/ INGLATERRA	UNIDAD	1	21.375.998	21.375.998
7	Motor o Generador eléctrico: Componentes para montaje	COMINSA/ PARAGUAY TIGRE/ PARAGUAY INC / PARAGUAY	UNIDAD	10	10.939.799	109.397.990
8	Motor o Generador eléctrico: Componentes para instalación y puesta en servicio	INPACO / PARAGUAY COMISA / PARAGUAY FURUKAWA/ BRASIL	UNIDAD	1	16.333.610	16.333.610

Total Gs. 1.027.675.360

Atentamente,

Ing. Fernando Ariel Gonzalez Groff
Coordinador

Ing. Tonny Ramón Villar Pérez
Miembro representante del área solicitante

Abog. María Elizabeth Ibarra
Miembro representante de la Asesoría Legal

ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales

Informe del SINARH

ANEXO 3

Tabla Comparativa de Precios.

ANEXO 4

Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica

ANEXO 5

Planilla de Capacidad Financiera

ANEXO 6

Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

ANEXO 7

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes